

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-615-2020

Con fecha 06-04-2020 17:34:17 hrs, el titular AGROORGANICOS MOSTAZAL LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: AGROORGANICOS MOSTAZAL
Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-025-2019
Resolución aprueba PdC: 7 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 22-01-2020
Fecha generación PdC electrónico: 13-02-2020
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 31-03-2020
Fiscal instructor: MACARENA SOFIA MELENDEZ ROMAN

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-615-2020
Fecha de envío reporte: 06-04-2020 17:34:17 - Fuera de Plazo
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 31-01-2020
Fecha de término: 13-08-2020
N° reporte: 1 de 5.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2019									2020							
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
9	■	■	■														
1										■	■	■	■	■	■	■	■
2										■	■	■	■	■	■	■	■
3										■	■	■	■	■	■	■	■
4										■	■	■	■	■	■	■	■
5										■	■	■	■	■	■	■	■
6										■	■	■	■	■	■	■	■
7										■	■	■	■	■	■	■	■
8										■	■	■	■	■	■	■	■
10								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
11							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



6. Reporte acciones

Hecho 3

Falta de carga de reportes de análisis al producto terminado en el Sistema de Seguimiento Ambiental.

Acciones Principales

N° Identificador:	9
Acción:	Designar un responsable oficial y uno suplente en la planta, encargado de reportar la información comprometida en la RCA en el sistema electrónico del plan de seguimiento de variables ambientales.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	20-04-2019
Fecha Término:	01-06-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Acta de acuerdo de designación de partes para el reporte de la gestión ambiental de la Planta, firmada las personas designadas. Copia PPT con capacitación. Copia de planilla de registro de asistencia de responsables.
Forma de Implementación:	Se dará cumplimiento a la obligación de reportar establecida en la RCA mediante la designación de responsables de la gestión ambiental de la Planta identificados mediante un acta interna en el que consten los nombres y firmas de las personas designadas. Esto se implementará contratando a un profesional en el área que capacite a los responsables en la carga de la información comprometida en la RCA en el sistema electrónico de la SMA según Res. Ex. N° 223 /2015 de la SMA.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>acción 1: En concreto, para el cumplimiento de la acción comprometida, se están aplicando las las tareas de: contratación de empresa para la aplicación de plaguicida de manera mensual, tendiente a la prevención y eliminación de vectores sanitarios; movimiento de pilas periódico y aplicación de material higroscópico, con el fin de controlar la humedad de las pilas y evitar el escurrimiento de líquidos y el posterior aposamiento de estos.</p> <p>accion 7: Plan de trabajo con metodología, personal y maquinarias que se utilizara para aplanar los terrenos.</p> <p>Acción 10: Con el inicio de reporte de los análisis de laboratorio aplicados al producto terminado, se cumple la obligación normativa de realizar seguimiento a las variables determinadas.</p> <p>Acción 11: A través del reporte del comprobante de creación del programa de cumplimiento, se inicia la obligación de informar las acciones tendientes a subsanar las faltas que dieron origen al programa.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	Concluída



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>Se adjunta los documentos que describe:</p> <p>acción 1: En concreto, para el cumplimiento de la acción comprometida, se están aplicando las las tareas de: contratación de empresa para la aplicación de plaguicida de manera mensual, tendiente a la prevención y eliminación de vectores sanitarios; movimiento de pilas periódico y aplicación de material higroscópico, con el fin de controlar la humedad de las pilas y evitar el escurrimiento de líquidos y el posterior aposamiento de estos.</p> <p>accion 7: Plan de trabajo con metodología, personal y maquinarias que se utilizara para aplanar los terrenos.</p> <p>Acción 10: Con el inicio de reporte de los análisis de laboratorio aplicados al producto terminado, se cumple la obligación normativa de realizar seguimiento a las variables determinadas.</p> <p>Acción 11: A través del reporte del comprobante de creación del programa de cumplimiento, se inicia la obligación de informar las acciones tendientes a subsanar las faltas que dieron origen al programa.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Certificados de trataminto.pdf - Informe consolidado parcial con certificados de control de vectores-convertido.pdf - Informe de Movimiento de pilas.docx - Registro aplicacion concho cafe.pdf - COMPROBANTE.pdf - Informe de analisis de producto terminado.pdf - Comprobante SPDC SMA 13 febrero 2020.pdf - Plan de trabajo retiro de compost en exeso.
<p>Informes de Seguimiento:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 89324 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/89324 - 90220 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/90220
<p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? No



Fecha: 06-04-2020 17:34



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

